MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1239
QUILLON, lunes 7 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ RUT:70.377.400-8

LA SUMA DE $:5.500

Y SON:CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS MES DE AGOSTO DE 2015, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, , FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	5.500			
1110204		Banco Estado Junji		5.500	70377400-8	
		TOTALES :	5.500	5.500		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1239.	FECHA DE PAGO	FIRMA